

Club de Debates

HACIA EL FINAL DE LA UTOPIÍA

Por Gustavo Villapalos

TRATAR de decir alguna cosa nueva sobre la Universidad es una tarea que requiere un especial arrojo cívico. En torno a ella se ha concitado un interés de índole muy variada, se han instalado cuarteles ideológicos muy diversos y se han desarrollado incomprensiones ya históricas por su reiteración, desde que aquel puñado de maestros se decidió a explicar —*legere per se*— con su propia autoridad en la Boloña del fin del siglo XI.

Además, en el debate sobre la Universidad todo el mundo se llama a parte y casi nadie se resiste a echar su cuarto a espadas en diagnósticos y soluciones. Recordemos aquella anécdota del libro de Parkinson, con la que A. Vian ilustraba esto que yo refiero. El Consejo de Administración de una gran empresa financiera se reúne en sesión para tratar de un orden del día en el que hay dos puntos: uno es la aprobación, en su caso, de una fuerte inversión en una central nuclear, tema que «pasa» en pocos minutos, pues el consejero delegado, que es quien lo ha estudiado a fondo, expone los pros y contras de la inversión y se decide a aconsejarla, con lo que el asunto se despacha en pocos minutos. El segundo punto, realmente insignificante, es la construcción en la sede central de un aparcamiento de bicicletas. Esto lleva varias horas de discusión, pues como los consejeros han montado en bici en su juventud, todos se sienten llamados a opinar sobre si deben estar tumbadas, colgadas, buscando cómo ahorrar un metro cuadrado de construcción. De igual modo, de la Universidad cada cual conserva sus recuerdos y vivencias, y si no las de sus hijos o amigos, de modo que será difícil encontrar a alguien que se resista a decir una penúltima palabra sobre el particular.

Los universitarios tenemos por naturaleza una tendencia a exhibir nuestros problemas ante la opinión pública con rasgos no pocas veces exagerados, sin acaso darnos cuenta de que el resto de la sociedad española no hace lo propio; antes bien, con frecuencia

las instituciones que peor funcionan se ven a sí mismas en términos de autocomplacencia por torpes razones de prestigio corporativo. Por ello, si contemplamos la sociedad que nos rodea, acaso la Universidad podría hacer suyas las palabras de San Agustín: qué poco soy cuando me considero y cuánto cuando me comparo.

Desde esta consideración «comparativa» voy a trazar un sucinto diagnóstico —más bien una enumeración de los problemas más sobresalientes— de nuestra institución y un apunte de soluciones que a pocos satisfarán y puede que a muchos disguste. Al fin, como mi reino universitario no es de este mundo, puedo permitirme esa mínima distracción.

Si contemplamos la sociedad que nos rodea, acaso la Universidad podría hacer suyas las palabras de San Agustín: qué poco soy cuando me considero y cuánto cuando me comparo

El primero de los problemas que la Universidad arrastra en nuestros días es el de la traslación del concepto de democracia, válido para la sociedad, a lo que debería ser una casa de estudios. Los mismos síntomas de este fenómeno se empezaron a experimentar en algunas Universidades alemanas al fin de la década de los sesenta, que trasladaron los esquemas del sistema representativo al gobierno de las propias Facultades. Centros académicos de gran prestigio, herederos de la gloriosa tradición de la Universidad humboldtiana —Bremen, Marburg, Berlín— vieron cómo pasaban en pocos años de los primeros a los últimos puestos del *ranking* universitario. (Afortunadamente para ellos, la corrección de tamaño error fue casi fulminante y su recuperación bastante rápida.)

Participación en la Universidad

Cuando tras el estado de atonía del período de la transición sucedió primero el rigodón de sucesivos borradores de la Ley de Autonomía Universitaria y más tarde el texto de la LRU, éste consagró un modelo de democracia estamental-representativa que, hay que decirlo con toda claridad, no se puede referir sin sonrojo en ninguna buena Universidad del mundo. Claustros de 1.200 personas, Juntas de Gobierno y de Facultad inoperantes, Consejos de Departamento en los que se anda a la busca del voto aún no comprometido, han desnaturalizado una estructura que debería jerarquizarse por el saber y la competencia y cuyo paradigma no es la Ley de la igualdad —un hombre, un voto—, sino la de la semejanza, que dirige el acto de creación científica. Las buenas Universidades que en el mundo existen son enormemente participativas, en los ámbitos estudiantil, sindical, que a todos corresponde, pero en absoluto democráticos. Salvo que por democracia entendamos, al modo orteguiano, no tanto una forma política como una forma de vida o un talante. Con precisión y acierto se ha dicho por uno de mis antecesores en este azacanedo cargo, que hay quien cree que el modelo democrático aplicable al sistema de la sociedad entera es válido para el subsistema Universidad —¿Y por qué no para la Justicia, el Ejército o la Sanidad?—, siendo así que todo subsistema necesita, para serlo, tener identidad propia, distinta de la del sistema y de los demás subsistemas del conjunto; si no, sólo nos encontraríamos ante una repetición, es decir, un elemento igual o semejante a otro, y por ello redundante, superfluo, innecesario. La Democracia Inorgánica —cada hom-



bre un voto— supone prescindir de la calidad, lo que es adecuado para la sociedad en su conjunto, pero no cuando las diferencias de calidad —la científica en nuestro caso— y la jerarquización del saber son el fundamento de funciones diferenciadas propias del subsistema, y cuando se trata del ejercicio de deberes distintos y no de derechos iguales. Nuestro actual modelo de gobierno ha producido en la práctica candidaturas con intereses políticos o gremiales contantes y sonantes, aquí donde tales consideraciones no deberían de contar ni sonar, ha determinado que quien tiene la mayoría tiene el poder y, con frecuencia, aquélla se busca para el control de tribunales, reparto de las plazas, cuando no para suspender esa curiosa oposición de «salida» como es el nombramiento de profesores eméritos. Pienso que la existencia de una corporación, extraída de la sociedad, que integrara por igual científicos eminentes, hombres de empresa y gestores eficaces, debería ser el órgano que, con funciones bien diferenciadas y delimitadas, administrara unos recursos suficientes para el buen funcionamiento de la Universidad y estableciera criterios de organización y gobierno que salvaguardara a la Universidad de esa inoperante extrapolación de la idea de democracia. Al pensar en este órgano tengo mucho más presente a la corporación de una buena Universidad,

El acceso a las Universidades debe quedar limitado a aquellos —todos y ni uno más— que resulten aptos a través de un cualificado sistema de selección y pruebas que arranque del bachillerato

Harvard por ejemplo, que a nuestros Consejos Sociales de problemática andadura.

Acaso este primer asunto me haya dejado sin aliento, y, lo que es peor, sin espacio para desarrollar los restantes que sólo enumeraré.

Selección de los alumnos

Baste decir que otro de los mitos, el de la Universidad de todos, resulta ya absolutamente insostenible. Las Universidades públicas, financiadas en buena parte por el Estado, deben ser de todos, pero en modo alguno para todos. Sostener esta última afirmación equivaldría a decir una de estas dos cosas: o que todos son igualmente aptos para el aprendizaje universitario —calificación que se ha extendido a trabajos y saberes que nunca debieron serlo— o, aún peor, que, aptos o ineptos, todos deben recibir enseñanza universitaria financiada con fondos estatales. Comprendo muy bien las deficiencias de nuestro sistema y el difícil acceso que a la Universidad tienen las personas que proceden de los segmentos sociales más deprimidos. Establézcase una política de becas suficiente y justa que además permita hacer efectiva la movilidad universitaria. Pero el acceso a las Universidades debe quedar limitado a aquellos —todos y ni uno más— que resulten aptos a través de un cualificado sistema de selección y pruebas que arranque del bachillerato. Si no se aborda urgentemente y con realismo este problema, todo lo demás —calidad, selección, evaluación, etc.— quedará irresuelto. Ahí es donde se encuentra la raíz de la masificación. Ahí, y en la titulitis, mal todavía muy arraigado en la sociedad española. Y no me valen aquí las estadísticas. Es cierto que, en términos relativos, tenemos menos graduados que USA o Japón, pero muchos más que Inglaterra y otros muchos países europeos con mayor población y menor índice de paro universitario. La oferta social de empleo no debe ser el índice para la admisión en la Universidad. En ella caben cuantos sean aptos. La adecuación del mínimo deseable de licenciados con el mercado de trabajo es cuestión que a la Universidad no puede ni debe corresponderle.

Y casi concluyo. Por citar un grave asunto, tan grave que de no resolverse pronto necesitaremos de varias generaciones para asimilarlo, no puedo obviar el problema del profesorado. Sin unos mecanismos de selección, sin una auténtica carrera académica que señale una diferenciación clara de funciones, sin un sistema retributivo equiparable con los parámetros comunitarios y sin

Club de Debates

el sosiego que requiere lo más delicado y lento que en la Universidad se gesta, cual es el formar un buen profesor, no habrá reforma posible. Hay que cambiar las pruebas de acceso, ya. Debe establecerse un sistema que garantice el acceso a las titularidades con un procedimiento que permita de verdad evaluar el mérito y la capacidad. Con unas Comisiones sorteadas enteramente entre los cuerpos estatales y con unas garantías absolutas que permitan a los que han de juzgar la prueba actuar con criterios exclusivamente científicos.

La Universidad que queremos

Al final de estas breves consideraciones me siento, como en el conocido poema de Hölderlin, que he dicho menos que al comienzo. No importa. Tras casi un decenio de vida, la LRU requiere una necesaria reforma. Es mucho tiempo para una institución tan cambiante como la Universidad. Hay quien se preguntará si vale la pena. Creo que sí. Si todos anteponemos nuestra condición de universitarios a toda otra condición y servicio, si las autoridades académicas asumimos con responsabilidad nuestra

Harán falta toneladas de paciencia y esfuerzos, capacidad de discernimiento y un pragmatismo gradualista para abordar las reformas necesarias a fin de construir la «Universidad que queremos»

apasionante y difícil tarea, sin llevar al ministerio o trasladar a los claustros la adopción de decisiones que a nosotros corresponde, si logramos que la sociedad y los poderes públicos dejen de estar ajenos a nuestro quehacer y nos dediquen interés, atención, medios y respeto, creo que vale la pena.

Con todo, harán falta toneladas de paciencia y esfuerzos, capacidad de discernimiento y un pragmatismo gradualista para abordar las reformas necesarias a fin de construir la «Universidad que queremos», por utilizar el título de la obra de otro de mis antecesores el prof. Botella, quien, no sin algo de sorna cargada de esperanza, añadía: «...y que nunca tendremos». En ocasiones como ésta es oportuno recordar a todos cuantos integramos la comunidad universitaria, y singularmente a los que tenemos puestos de alguna responsabilidad, aquel hermoso texto del *Book of Common Prayer*: «Dame, Señor, serenidad para aceptar las cosas ingratas que no puedo cambiar, valor para acometer las que puedo y debo cambiar. Y sabiduría para distinguirlas». ■

Gustavo Villapalos es rector de la Universidad Complutense de Madrid.

PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y EN LA PRIVADA POR CURSO ACADÉMICO

	1981-82		1982-83		1983-84		1984-85		1985-86		1986-87		1987-88		1988-89		1989-90 (1)	
	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada	% pública	% privada
Escuelas Universitarias	99,2	0,8	99,1	0,9	98,9	1,1	—	—	99,0	1,0	98,9	1,1	99,0	1,0	98,8	1,2	99,0	1,0
Facultades y Colegios Universitarios	95,9	4,1	96,0	4,0	96,0	4,0	95,8	4,2	95,8	4,2	95,8	4,2	96,0	4,0	96,0	4,0	95,9	4,1
Escuelas Técnicas Superiores	96,8	3,2	96,4	3,6	96,4	3,6	96,0	4,0	95,5	4,5	95,4	4,6	95,3	4,7	95,4	4,6	95,4	4,6

(1) Avance del Anuario Estadístico.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN EL CENTRO ACADÉMICO POR CURSO

	1981-82 %	1982-83 %	1983-84 %	1984-85 %	1985-86 %	1986-87 %	1987-88 %	1988-89 %	1989-90 (1) %
Escuelas Universitarias	27,2	26,3	25,4	25,4	26,3	26,8	28,1	28,2	29,0
Facultades y Colegios Universitarios	65,9	67,1	68,1	68,2	67,6	67,1	65,8	65,7	64,5
Escuelas Técnicas Superiores	6,9	6,6	6,5	6,4	6,1	6,1	6,1	6,1	6,5

(1) Avance del Anuario Estadístico.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística.